

RELIGION Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO
CONCERTADO

Director: JUAN ORTEA FERNÁNDEZ.

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO

España:
Cada 10 números quincenales 1 pta. al mes
Extranjero:
Cada 10 números quincenales 1,50 al mes

"Este precepto os doy: Amáos los unos a los otros como Yo os he amado."

(Jesucristo a sus discípulos.)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Cabrales, núm. 144, principal.

A donde se dirigirán TODOS los encargos y correspondencia.

Pipo "Matarratas"

—¡Le digo a usted, guardia, que soy yo!...

—Ya lo sabemos: Pipo, alias «Matarratas».

—Y dale con la manía de poner motes...; yo soy...

—El primer borracho del barrio.

—Hombre, no sea usted «desagerao»; hay muchos borrachos en el barrio de más importancia y más postín que yo.

—Bueno, anda pa adelante...

—¿Y a «onde vamos, si se «pué» saber?

—A la prevención primero, luego al Juzgado de guardia y regularmente, por último, a la Cárcel modelo.

—¡Otra! ¡Vaya un viajecito que vamos a hacer!... ¿Y se puede saber por qué se me atropella en el ejercicio de mis derechos «endeviduales garantizaos» por la Constitución?

—Mira, Pipo, no tengo la mayor de las ganas de discutir. ¡Habrá sinvergüenza! ¡Caballeros! ¡Después de romper el cristal del escaparate de un pobre relojero, aun dice el golfo este que se le atropella!

—Poco a poco en eso de golfo, sabe usted que yo soy un obrero inconsciente y libre, que quiere los tres ochos...; a ver... ocho diarias pa... trabajar todos los días.

—¡Ay, qué gracia! ¡Si tú no trabajas ocho horas al mes!

—¿Usted se ha creído eso?

—Toma, pues, siempre te encuentro en todos los belenes y motines y en huelga perpetua, y que trabaje Rita.

—Porque me sacrifico por el bien del pueblo, y por la redención del obrero, porque soy un mártir de la libertad y estoy ya de la policía y de la Guardia civil hasta más arriba de la coronilla.

—Lo creo, lo creo.

—Pero todo esto se acabará pronto.

—¿Sí, eh?

—Muy pronto. Mire usted, guardia, se lo voy a decir a usted en confianza, porque usted tiene cara de ser un hombre digno... a pesar de que lleva usted un chafarote que parece el sable del Cid Campeador.

—Vamos, arrea.

—Mucho ojo, guardia, que usted no sabe con quién se gasta los cuartos.

—¡Adiós!

—...¿Qué se ha figurao usted? Soy el delegado del Soviet del Moscov, y... le convido a usted a tomar una copa en aquella taberna de allí enfrente, que es de un amigo a quien yo aprecio la mar.

—¿Quieres seguir andando, si o no?

—Pues, no, señor, no y no; ¿lo quiere usted más claro?

—A buenas o a malas andarás.

—Como no ande.... (Cantando.) ¿Qué te quieres apostar, qué te quieres apostar, que te atizo dos mamporros y te tienes que aguantar?

—Yo sí que te voy a dar a tí que contar, tío bandido.

—¡Socorro, socorro! ¡Que asesinan a un pobre obrero! ¡Pueblo soberano, que me mata este guardia! ¿No hay quién me ampare?

(La cosa se pone fea para el agente de la autoridad. Un grupo de gente rodea a nuestros personajes. La turba toma una actitud agresiva.)

La seña Melitona, alias la Castañera:—¡Pobrecico! Mira qué sofocao está y qué colorá tiene la nariz. ¡Dios sabe la paliza que le habrá atizao el guardia!

La tía Ulogia, alias «Moño torció»:—Si no se pué tener en pié. ¡Infeliz! ¡Cuántas horas llevará sin comer! ¡Asesinos, así tratan a los trabajadores!

El «Compañero Jarana», concejal: Calle, es el bárbaro de «Matarratas». Oiga usted, guardia, suelte usted a ese pobre hombre, que es un honrado industrial incapaz de hacer nada malo. Se lo aconsejo a usted por su bien, suéltelo usted, sino va usted a tener un compromiso. Yo respondo de él, y yo soy una autoridad municipal.

Coro popular de ambos sexos:—¡Mueran la policía! ¡Abajo los del Orden! ¡Fuera, fuera!... ¡Matar a ese pillo! ¡Viva el sindicalismo ruso! ¡Mueran los burgueses!

Dos caballeros bien trajeados:—¿Qué es eso, don Trifón?—No sé; creo que han asesinado a un patrono y los guardias han cogido al agresor.—Pues entonces, don Sinenando, lo mejor que podemos hacer es salir pitando, que luego todo son compromisos y declaraciones.—Tiene usted razón, huyamos.—Corra usted y cogemos el tranvía.

(Afortunadamente para el agente, aparece una pareja de la Guardia civil, que hace aproximar un coche y subir en él a Pipo, saliendo todos hacia la Delegación.)

Al día siguiente se lee en el periódico «El Revolucionario Mundial» el siguiente suelto: «Los esbirros de la tiranía.» Ayer fué víctima de un incalificable atropello el ilustre y activo propagandista social ciudadano Pipo, a quien unos agentes provocadores de la despreciable burguesía atribuyeron la rotura de un cristalito de cierto relojero

de la calle del Gato Verde; que pretextando que la casa no tenía más luz que la que recibe del escaparate, desobedeció las órdenes del comité de huelga perpetua, que, como saben nuestros lectores, ha dispuesto el cierre de todos los establecimientos comerciales e industriales hasta conseguir que sean libertados los compañeros que se hallan detenidos inicuaamente por los tiranos que gobiernan.

»Nuestro dignísimo compañero, el concejal ciudadano Jarana, que presencié el atropello, nos refería conmovido el salvajismo de la turba numerosa de polizontes, que a garrotazos, puñadas y coces arrastraban al infeliz obrero hacia la Delegación del distrito, sin compasión ninguna para el desdichado padre de familia, que, exánime y moribundo, debió su salvación el ciudadano Jarana, que imponiéndose a los esbirros policíacos y conteniendo a la multitud que quería lincharlos, trasladó en un coche al eminente Pipo a la Delegación del distrito.»

(Extracto de la sesión del Congreso de los Diputados el tantos de tal año mil novecientos y tantos:)

«El señor Rojo y Verde interpeló al señor ministro de Gobernación sobre los atropellos arbitrarios cometidos por la policía de la importante ciudad de Villamelona, donde el dignísimo ciudadano e ilustrado filósofo señor Pipo ha sido horriblemente maltratado y sujeto a procedimiento criminal, suponiéndole autor de actos delictivos, cuyo tiránico proceder ha dado origen a la huelga general de aquella rica población. Terminó pidiendo la cesantía del gobernador, del jefe de Policía, del comandante de la Guardia civil y del vicario eclesiástico, sin perjuicio de otras responsabilidades que puedan resultar.

»El señor ministro de Gobernación deplora lo sucedido con el dignísimo señor del Pipo, que será inmediatamente libertado; y afirma que ha dado órdenes por telégrafo al gobernador para que proceda a formar el oportuno expediente para depurar responsabilidades y castigar sin demora a los culpables de tan incalificables desafueros, y termina rogando al señor Rojo y Verde que logre del partido, que tan dignamente representa, la terminación de una huelga tan perjudicial para todos.

»El señor Rojo y Verde da las gracias al señor Ministro y promete interesarse por la consecución de sus deseos.»

Y, «naturalmente», Matarratas fué

puesto en libertad, y sus correligionarios le tributaron un homenaje con cuchipanda y brindis y todo..., que hasta allá.

¡¡Y así anda el mundo!!

AUGUSTO.

Cuarenta obreros con casa propia

Leemos en «Galicia Social»:

Desesperados por la codicia y las intolerables exigencias de los caseros, 40 obreros tranviarios de Bilbao, a quienes animaba con sus continuas exhortaciones el cobrador Francisco Pérez, se asociaron a fin de lograr la construcción de una vivienda para cada uno de ellos. Esto acontecía hace un par de años, y en aquella fecha, los futuros propietarios no tenían ni una peseta para dar comienzo a la realización de su empresa.

Largo relato sería el de las repulsas y burlas que el bravo cobrador y sus compañeros afrontaron cuando aquí y acullá gestionaban la consecución de algunos fondos y elementos con que dar principio a las obras; en todas partes encontraban irónicas negativas. Al fin, la Caja de Ahorros Municipal les concedió un crédito de 10.000 pesetas.

Desde aquel instante, el proyecto estaba en marcha. La Sociedad de tranvías les prestó 70.000 pesetas. La Diputación subvencionó las obras con el 25 por 100 de su coste, y además les prestó herramientas para el trabajo. El Estado contribuye también con el 25 por 100 por lo menos, pues la subvención es posible que llegue al 50 por 100. Los tranviarios interesados aportaron su trabajo personal en las horas libres de servicio, y no hay que decir que nunca hicieron huelga de brazos caídos; ellos desmontaron el terreno, abrieron los cimientos, extrajeron piedra de una cantera, acarrearón los materiales, actuaron de albañiles y ejecutaron, en fin, toda la mano de obra. De labor ajena sólo utilizaron la de dos maestros de albañilería y la de un fontanero con tres ayudantes. Resultado: ya están concluidas 30 casas, y para fin de año lo estarán las 10 restantes. Constan de piso bajo y principal, con cuatro amplias habitaciones, y todas están admirablemente emplazadas. Cada vivienda tendrá un costo aproximado a 9.000 pesetas, que para el respectivo propietario sólo será 3.150 si la subvención del Estado es el 35 por 100 o **novecientas** si dicho auxilio se eleva al 50 por 100.

Bilbao, Enero 2 de 1923.

El notable médico don José Medina-veitia, que tanto se distinguió por sus ideas radicales y su actuación en el partido socialista, al verse gravemente enfermo pidió espontáneamente confesarse, recibiendo poco después, con gran fervor la Sagrada Comunión.

De otros leemos que, escritores **DESPREOCUPADOS**, piden cubrir sus restos mortales para presentarse ante el Justo Juez con algún hábito de fraile, de esos frailes tan calumniados y perseguidos.

¡Muchos son, casi todos, los que pareciendo **POR FUERA** incrédulos convencidos «nos dan el voto» en la hora de la muerte, como decía el gran Aparisi.

Tomen buena nota de estos «cambios de frente» los que necesitan tomarla, que nosotros los católicos ya sabemos que vamos sobre seguro.

AMOR FILIAL

Yo adoro a mi madre querida,
yo adoro a mi padre también;
ninguno me quiere en la vida
como ellos me saben querer.

Si duermo, ellos velan mi sueño;
si lloro, están tristes los dos;
si río, su rostro es risueño;
mi risa es para ellos el sol.

Me enseñan los dos con inmensa
ternura a ser bueno y feliz.

Mi padre por mí lucha y piensa;
mi madre ora siempre por mí.

Yo adoro a mi madre querida,
yo adoro a mi padre también;
ninguno me quiere en la vida
como ellos me saben querer.

Amado Nervo.

Casos y consultas

Otra vez el barbero.

—Ya me tiene usted otra vez por aquí, don Manuel, y dirá usted que soy un latoso; pero no sé cómo traigo la cabeza. ¿Se acuerda usted de lo que me dijo el otro día, cuando vine a buscar la influencia de usted, para casarme por lo civil?

—Sí, que me acuerdo, Felipe, ¿no he de acordarme?

—Bueno, pues verá usted. Anoche estuve en casa de don Isidro, que ya sabe usted que es abogado, aunque no ejerce, porque según dicen malas lenguas todos los pleitos que toma los pierde, y si gana alguno, cae sobre el cliente la maldición de la gitana: pleitos tengas y los ganes, y...

—Vete al grano, Felipe, y deja a don Isidro.

—Iba a decir, que don Isidro, como usted sabe, escribe en los periódicos.

—Eso a mí no me importa. ¿Qué te ha dicho don Isidro?

—Pues que casi me ha convencido de que debo casarme por lo civil, y que no haga caso de usted, porque usted es un neo, y no está usted al tanto del progreso; que los que aman el progreso se casan sin contar con la iglesia para nada. No sé si sabré explicarme, don Manuel, pero verá usted: me dijo, mira, Felipe, el matrimonio es un contrato como otro cualquiera. Si vas a comprar, o alquilar una mula, haces con esto, un contrato, y para que tenga fuerza, según ley, no tienes más remedio que echar mano de la autoridad civil; pues lo mismo pasa con el matrimonio.

—¿Esas cosas te dijo don Isidro?

—Sí, señor.

—¿Y no echaste mano de una silla, y le rompiste la cabeza?

—¿Por qué?

—¡Pues ahí es nada lo del ojo! A tu novia la comparó con una mula, y a tí, es natural, con un mulo.

—¿De modo que no es lo mismo un contrato que otro?

—¡Qué ha de ser, hombre, qué ha de ser! ¿Es posible que seas tan romo que no comprendas que entre el matrimonio y el contrato de comprar una mula hay tanta diferencia como del cielo a la tierra? Puede ser que don Isidro, abogado, y todo como es, llevado de su amor al arte, piense que es lo mismo una cosa que otra. En esta materia hay hombres tan frescos que no conocen la vergüenza. Yo sé de

uno, que es hombre de carrera, y dice que ni aun se explica el matrimonio civil: para él todo consiste en que el hombre y la mujer, se apalabren, por medio de escritura, para dos o tres años, y a vivir, tropa. Pero tú comprenderás que para juzgar de estas cuestiones no vamos a atenernos a lo que diga cualquier cínico, a quien cuadraría mejor un taparrabos, que una corbata, o una albarda, mejor que una levita.

El matrimonio ha sido siempre considerado como una cosa sagrada, aun entre los pueblos más bárbaros y salvajes, y la prueba está en que lo celebraban siempre acompañado de los ritos y ceremonias más solemnes de su religión, invocando la protección de sus divinidades en favor de los desposados, circunstancias que no tenían lugar en ningún otro contrato. De esto no te dirá nada don Isidro, porque o no lo sabrá, y eso que no lo ignora nadie que haya leído un poco de historia antigua, o si lo sabe, que tal vez lo sepa, se lo callará porque entonces toda su argumentación caería por tierra, y eso a él no le tiene cuenta.

Todos los pueblos, por salvajes que se les quiera suponer, no dejan de comprender que el matrimonio es de derecho natural y divino, y aun cuando prescindamos por unos instantes de su carácter de sacramento, siempre le queda un no sé qué de sagrado que no podrá quitar ni don Isidro, ni todos los que como él piensan, oponiéndose a la tradición universal del género humano, y a la misma realidad de las cosas. Don Isidro te engaña, o se equivoca al decir que el matrimonio es un contrato como otro cualquiera. Esto no es verdad, aun cuando se considere el matrimonio como contrato, nada más que como contrato. Fíjate bien, Felipe, para que se lo cuentes luego a don Isidro. Todos los otros contratos tienen como materia las cosas, o los objetos que dependen del hombre, pero que no son el hombre mismo considerado en toda su personalidad física y moral. En el matrimonio, la materia del contrato es el hombre mismo en toda su personalidad. Aquí no se trata de la entrega de un mueble, o de una finca: es el hombre el que se entrega, es el hombre que entrega su personalidad a la mujer, y la mujer al hombre para que, siendo dos cuerpos y un alma, constituyan la base de la familia y de la sociedad; es el hombre que entrega sus derechos a la mujer, y la mujer que entrega sus derechos al hombre.

Ahora dime, Felipe: la personalidad humana, ¿no tiene cierta dignidad sagrada de que carecen las demás cosas que el hombre utiliza para las necesidades de la vida? Yo creo que don Isidro, que se las echa de tan democrata, no negará que en la personalidad humana hay cierta dignidad, cierta cosa sagrada que no existen en ninguno de los objetos que son materia de los demás contratos.

—Yo también creo lo mismo, don Manuel.

—Bien. Pues si no lo cree, no merece ser hombre, y si lo cree, no puede afirmar que el matrimonio es un contrato como otro cualquiera; por fuerza debe confesar que, aun naturalmente considerado, tiene algo de sagrado, y si tiene algo de sagrado, debe considerarse como muy puesto en justi-

cia y en razón, que Dios haya corroborado ese carácter sagrado, elevando el matrimonio a la dignidad de sacramento. Y siendo sacramento, te repito lo del otro día: que la autoridad civil no tiene que ver nada con el matrimonio, y sólo puede legislar sobre lo que se refiere a los efectos civiles del mismo, y nada más. ¿Lo entiendes?

—Sí, señor; sí que lo entiendo: que las cosas deben tratarse como son, que si por ejemplo, las cosas de la milicia deben tratarse según las leyes militares, las cosas de la religión deben ser tratadas tal y como disponen las leyes de Dios y de la Iglesia, y que siendo el matrimonio cosa de la religión, a las leyes de la religión hemos de atenernos para contraerle, ¿no es eso?

—Sí, hombre, eso mismo es, en pocas palabras, lo que yo quiero decirte. ¿Y que vas a hacer con don Isidro?

—Pues no hacerle caso, porque según veo, o ese hombre trata de engañarme metiéndome en un berénjenal, o en esta cuestión no sabe de la misa la media, y para tener que reñir, mejor está él en su casa, y yo casándome como Dios manda, porque eso de que por casarse uno por lo civil, y total para nada, pisotee su dignidad, eso no es de hombres. Conque, don Manuel, dispense usted tanta molestia, y ya sabe usted que el día de la boda le espero por mi casa.

Efe.

CRONICAS DE PARIS

Le "Sacre Cœur" de Momtmartre

Orgullo de la Francia católica es el moderno templo nacional de Momtmartre, levantado en este sitio gracias a la munificencia e inagotable caridad cristiana. De moderna y bellísima arquitectura sus tres blancas torres góticas y bizantinas; sus soberbias fachadas, puertas y escalinatas, hacen de este moderno templo una de las más grandiosas obras de arte de la cristiandad dedicadas exclusivamente a desagrar el Corazón Deífico....

Situado en uno de los barrios más pobres de París, foco de taurería y libertinaje, de apaches y «cocots», donde la moral y los negocios no suelen darse la mano, este gran templo viene a llenar un inmenso vacío....

Forma Momtmartre una gran altura o colina, bastante elevada sobre el resto de París, y como en la cima está situada la Basílica, sus esbeltas y blanquecinas torres pueden pavonearse en altura con la Torre Eiffel.

Habíamos tomado el «metro» en Porte Clinaucourt, y después de subir a pie una regular cuestecita visitamos lo primero el interior del templo, que no me detendré en su descripción; sólo diré que guarda consonancia con la belleza, majestad y elegancia exterior, si bien aquí caben más refinamientos, y se observa en el decorado de los retablos gran gusto artístico.

Aquí hay confesores a todas horas y en casi todas las lenguas europeas.

En la nave central se yergue bellísima, solemne y majestuosa la Sagrada Imagen del Corazón Divino, que con un gesto especial de ternura puesto en la mirada y los brazos extendidos en la actitud con que un padre recibe a su amado hijo ausente ha mucho tiem-

po de las caricias y regalos paternos, subyuga... atrae... y convida al Amor... ¡Cuántos habrán entrado aquí como turistas solamente y habrán salido como devotos peregrinos...

Como está oscureciendo, prometo una nueva visita a este Santuario de Amor; y salimos.

En una espaciosa explanada que hay al exterior nos sentamos a contemplar París, casi a vista de pájaro.

El vasto y sombrío panorama que se ofrece a nuestra vista semeja un mar cuajado de escollos y embarcaciones.

—¿Es esta—pregunto a mi «cicerone»—la ciudad esplendente?

—No, señor mío—me responde mi interlocutor—, no es esta la ciudad de antaño, iluminada, fantástica, reidora, despreocupada y dada a todos los placeres; ya no es el París actual el París de «avant la guerre». El París actual conserva cierta tristeza o melancolía, como aquel que despierta de un sopor o una grave pesadilla. Ha recordado sí la tranquilidad y la animación en sus numerosas arterias y avenidas; pero aún no aparece el París loco, el «París esplendente». Ese alumbrado que estamos viendo es impropio de «La Ville Luminier», ese alumbrado encajaría perfectamente en cualquier modesta urbe provinciana...

Calló mi «cicerone» como abstraído por siniestros recuerdos y dolores sufridos durante la guerra, particularmente allá hacia el año 1919 cuando se registró el mayor éxodo de la población parisina... cuando las bellas damas en vez de pasar la noche en el teatro luciendo joyas y escotes, la pasaban con sus hijos en las lúgubres galerías del Metropolitano, confundidos con la masa anónima y la plebe ambriente... para librarse de las caricias del famoso cañón alemán «Berta», que vomitaba metralla día y noche sobre la ciudad...

¡Altos designios de la Providencia!...

El Caballero de San Vicente.

Recuerdo oportuno

Para lo que pueda servir hoy y en lo venidero contra arremetidas irreflexivas, aunque sean combinadas en Consejo de ministros.

¡Señores ministros... católicos de una nación católica... recordad!:

«Cuando en 1885 presentó Cánovas a Alfonso XII un decreto sigilosamente amañado contra las Ordenes religiosas (1), alguien se encargó de hacer llegar a Palacio avisos como el que aquí consignamos. La Infanta doña Eulalia dijo a su hermano: «No firmes ese decreto.» Propaláronse ciertos rumores en los círculos y salones de conferencias. A pesar de todo. Cánovas llevó el decreto a la firma del Monarca. Don Alfonso lo tomó en sus manos, lo leyó, y después de larga pausa, dijo con resolución:

—No lo firmo.

—¿Por qué, señor?—repuso Cánovas.

—Porque no quiero—contestó el Rey.

Y Cánovas presentó la dimisión del Gobierno.»

(1) Ahora se va contra otra clase de derechos de la Iglesia.

Una ciudad católica

PINCELADAS

(Léase—si es que se lee—todo lo más velozmente que se pueda.)

—Este señor es don Judas; rico comerciante, no sé si en cañamones y papel de estraza, o de bisutería, quincallería, relojería, estampería, ferretería, etc., etc. Don Judas, como ven ustedes, está en su dormitorio, y antes de desnudarse y meterse en el lecho, va mirando detrás de los sillones, debajo del armario, debajo de la mesa, debajo de la cama, porque don Judas es muy miedoso. Ahora saca el dinero de la venta del día y lo deposita cuidadosamente en la caja de caudales. Comienza a desnudarse y va pensando en que por más que mañana es día de fiesta, como no es domingo, abrirá su comercio. ¿La Purísima? (pongo por caso). ¿Navidad? ¿Año nuevo?—habla consigo—no están incluidos esos días en la ley del Descanso dominical. Bastante hago con obedecer los domingos. No tengo obligación de guardar más fiestas...

—Esta es una madre que, como ven ustedes, está rodeada de sus cuatro hijos. Han terminado su pobre cena, y la hija, esa preciosa niña de quince abriles, se dispone a salir.—¿Cómo, hija!, ¿sales de casa?—Sí, madre mía, es preciso. No sé hasta qué hora velaremos en el taller. Mañana es la Purísima o Año Nuevo y hay mucho trabajo. Además, mañana trabajaremos todo el día...

Mientras la hija, después de besar cariñosamente a su madre, se aleja, los hijos le dicen que les llame temprano, pues al día siguiente tienen que trabajar.—¡Ah, hijos míos! ¿Los tres trabajáis?—Sí, madre mía, como no es domingo...—El uno es carpintero, el otro pintor, y el tercero está empleado en las obras del ayuntamiento. La madre levanta los brazos al cielo y clama contra tantas injusticias, contra tamaño desprecio de las leyes divinas...

En esa hermosa calle—bien se ve—están abiertas casi todas las tiendas. Es más fácil contar las que están cerradas que las que tienen sus escaparates y sus puertas abiertas de par en par. Y así en la otra calle y en la otra y en la otra y en todas. Zapaterías, platerías, almacenes de tejidos, cacharrerías, casas de modas, y los albañiles en las fachadas, y los carros de las fábricas y de transportes calle adelante, y los empleados municipales arreglando el pavimento... todo, todo es la burla más descarada y escandalosa contra lo que manda la Iglesia en los días de fiesta. No sé, entre tantos, cuál es el comercio de don Judas, tal vez sean todos, pues en todos se vende a Cristo por treinta dineros y aún por menos. Hay bastantes, muchos tenderos, que se llaman católicos, y así lo ponen a la cabeza de sus anuncios y de sus impresos... «Casa católica, Peluquería católica, Bazar de San Antonio, Taller de San José».... Pero la capa no parece. Y la ley del Descanso dominical es el taparrabos de muchas conciencias...

—Ahora viene corriendo un golfillo que va dando hojas a diestro y siniestro... Tomad, leed, es un consejo muy

útil... No os admiréis de que esto tenga que ser repartido por las calles de una ciudad católica. En esas hojas no dice más que esto: «¡¡¡No compréis nunca nada en los comercios que estén abiertos los días festivos!!!» Señores, ha terminado la sesión.

J. LE BRUN.

Util y dulce

PARA EL CONCURSO

A la 1.ª pregunta:

El hecho más glorioso de nuestra historia patria, me parece que es el de la «promesa» del gran Pedregal, digno de escupirse en tablas de alcorcho. Porque se necesita frescura para venirse a estas fechas con promesas y otras zandajas reformistas. ¡Pobre España católica con ministros así!

A la segunda pregunta:

De RELIGION Y PATRIA le digo que me gusta mucho, pero tiene un defecto... no se asuste; que es muy pequeño y sale pocas veces.

Vicente Guillot.—Valencia.

Contestación a la 6.ª pregunta del concurso:

El hombre que necesita España es un Mussolini después de un buen barrido de todos los politicastos que nos están hundiendo. ¡Vengan camisas negras!

Juan Español.

5.ª pregunta:

¿El hecho que más me entusiasma de nuestra Patria? «La Campana de Huesca». ¡Hay ahora tanto material para tantas campanas!

Un manifestante madrileño.



Encomendamos a las oraciones de nuestros piadosos lectores el alma de D.ª Agustina Pérez de la Sala, que falleció en esta villa, y de D. Indalecio Pérez, de Salamanca, ambos suscriptores nuestros muy apreciados.

Reciban las respectivas familias el testimonio de nuestro pesar.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. Corresp. de Laviana. — Conforme con su liquidación.

Sr. D. C. I.—Palencia.—Pagó 1923.

Sr. D. A. M. P.—Tiñana.—Id. 1923.

Sra. D.ª R. C., de Avilés.—Id. 1923.

Sr. D. V. P. T.—Salamanca.—Pagó 1923.

Sra. D.ª J. G.—Lugones.—Id. 1923.

DONATIVOS

Una respetable personalidad de la Habana, que se halla al frente de un acreditado Colegio, nos ha enviado para nuestra propaganda ¡100 pesetas!

¡Desde tan lejos acordarse de nosotros! Cómo nos entusiasman estas ayudas; Dios las premie todas, y en verdad sea dicho, si no fuesen los donativos, con los pagos de las suscripciones no cubriríamos gastos, porque son tantos los suscriptores que no nos atienden!

D.ª R. C., de Avilés, da para el periódico 13 ptas. de donativo, en sufragio por el alma de sus padres, que de Dios gocen.

Gracias además por sus buenos recuerdos.

Una señora de Gijón, 2 ptas.

Una entusiasta de la B. P., 5 id.

D. M. Fernández, de la Felguera, dió 5 ptas. De sus escritos algo aprovecharemos en su tiempo.

TEJIDOS EN GENERAL ALMACENES Y PAÑERÍA

La casa mejor surtida y la más popular de la provincia.

GIJÓN :: Calle Corrida.

Colecciones de

Religión y Patria

Años 1917-18-19-20-21-22, a 5 ptas. año.

La Sirena

Viuda e Hijos de Gregorio Alonso

Grandes almacenes de ferretería, alfilería y cristal. Especialidad en herrajes para obras y herramientas para minas, ferrocarriles y carreteras.

Solicítense precios—San Bernardo, 59 y 61 :: Teléfono 200 :: GIJÓN C

Doctor EMILIO VILLA

Enfermedades del PULMÓN y CORAZÓN — ESPECIALISTA — Electricidad médica.

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.

San Bernardo, 148 :: GIJÓN :: Teléfono: 797

Banco de Castilla

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1857 :: Infantas, 31 :: MADRID

AGENCIA DE GIJÓN: CALLE DE LOS MOROS

Cuentas corrientes :: Giros :: Cobros :: Comisiones :: Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros :: Cartas de crédito :: Descuentos :: Préstamos :: Cuentas corrientes con garantía de valores :: Depósitos, etc. :: :: :: :: ::

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde una peseta en adelante, al 3 por 100 de interés anual.

Las Camellas

TEJIDOS :: SASTRERÍA :: San Bernardo y Jovellanos :: GIJÓN

Esta casa recibe constantemente las más ALTAS NOVEDADES para Señora y Caballero :: GRAN SURTIDO EN GÉNEROS BLANCOS

MAESTRO CORTADOR DE PRIMER ORDEN

C. PRECIO FIJO :: TELEFONO 843

ACEBAL, RATO Y OOMP. FUNDICIÓN DE HIERRO

Barrio del Tejedor : GIJÓN

Cocinas cerradas, desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra; evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok, o solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tubería, parrillas, etc.

La Fama Asturiana

Se recomienda por sí solo el chocolate de esta marca.

Pídase en todas las tiendas de comestibles.

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, DE

Saez, Pérez y Montero

Barrio del Tejedor :: Teléf. 453 :: Gijón

Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtidos y de latería. Fundición de bronce de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general.

Prensas y mayadoras para manzana.

ULTRAMARINOS FINOS

Arturo Prieto Acebal

Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 31
GIJÓN

C. Teléfono. 312.

FUNERARIA DE

HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40 :: GIJÓN :: Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE

Prontitud :: Esmero :: Economía

GRANDES ALMACENES

de Vidriería y Fábrica de Espejos

Vidrio de todas clases, nacional y extranjero. Vidrieras artísticas de colores. Grabados en vidrio. Fábrica de ácido fluorhídrico y fluoruro de sodio.

M. BASURTO

Despacho: San Bernardo, 135 :: Teléfono 230

- GIJÓN -

INDUSTRIAS ZARRACINA

Sociedad Anónima

GRANDES FÁBRICAS

Sidra champagne (la marca más antigua)
Harinas superiores :: Chocolates exquisitos
:: :: Pan superior de todas clases :: ::

Carretera de Villaviciosa :: GIJÓN C.

Doctor Calisto de Rato y Rocas

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DEL SISTEMA NERVIOSO

Guarenta y cinco años de práctica.

Consulta: Mañana y tarde.

CORRIDA, 63. GIJÓN.